



LA IGLESIA Y LO SOCIAL: LA PROMOCIÓN DE LA DIGNIDAD HUMANA

«Si cumplen la que según la escritura, es la ley regia
"Amarás a tu prójimo como a tí mismo", harás bien,
pero si establecen diferencias entre las personas,
cometen pecado». (St 2,8-9)



¿Por qué tiene la Iglesia una doctrina social?

El ser humano es un ser esencialmente → SOCIAL. En el cielo como en la tierra está orientado hacia la comunidad. Ya en el Antiguo Testamento entrega Dios a su pueblo un ordenamiento y unos mandamientos con los que puede vivir una vida buena y justa. La razón humana puede distinguir entre relaciones justas e injustas, que es fundamental para construir un orden justo. Ahora bien, la justicia sólo llega a su plenitud en el amor, tal como vemos en Jesús. Nuestras ideas actuales sobre la solidaridad se inspiran en el mandamiento cristiano del amor al prójimo. (DOCAT #22)

¿Cuáles son las tareas de la doctrina social?

1. Poner de relieve los compromisos de la acción social y justa, tal como se manifiestan en el Evangelio.
2. Denunciar en nombre de la justicia las estructuras sociales, económicas y políticas que están en contra del Evangelio.

La fe cristiana tiene una idea clara de la dignidad del ser humano y extrae de ella determinados principios, normas y valores, que hacen posible un orden social libre y justo. Aún cuando los principios de la doctrina social son claros, deben, no obstante, adaptarse continuamente a las nuevas cuestiones sociales. En la aplicación de su doctrina social, la Iglesia se convierte en abogada de todos aquellos seres humanos que, por circunstancias diferentes, no pueden levantar su voz y que no raramente están sometidos fuertemente por estructuras injustas. (DOCAT #23)

¿Quién determina en realidad el contenido de la doctrina social de la Iglesia?

En el origen de la doctrina social participan todos los miembros de la Iglesia, según sus ministerios y sus carismas. Los principios de la doctrina social se han formulado detalladamente en importantes documentos de la Iglesia. La doctrina social es «doctrina» oficial de la Iglesia. El Magisterio de la Iglesia, es decir, el Papa y los obispos en comunión con él, enseña a la Iglesia y a la humanidad cómo deben crearse sociedades con sentido social, justas y pacíficas. (DOCAT #24)

¿Cómo surgió la Doctrina Social de la Iglesia?

Nadie puede escuchar el Evangelio sin sentirse desafiado por lo social. No obstante, la expresión «doctrina social» remite a aquellas declaraciones sobre temas sociales que el Magisterio de la Iglesia ha hecho desde la encíclica *Rerum novarum* de León XIII. Con la industrialización en el siglo XIX surgió una «cuestión social» completamente nueva. La mayoría de la población dejó la agricultura para trabajar en las fábricas. Se carecía de seguridad laboral, de seguro de enfermedad, de vacaciones, y estaba extendido el trabajo infantil. Surgieron sindicatos para defender las exigencias de los trabajadores. El papa León XIII tenía claro que debía reaccionar con una medida excepcional. En su encíclica esboza el perfil de un orden social justo. Desde entonces, los papas han reaccionado siempre novedosamente a los «signos de los tiempos», y, siguiendo la tradición de la *Rerum novarum*, han abordado cuestiones sociales especialmente urgentes. Llamamos Doctrina Social a las declaraciones que se han ido acumulando a lo largo del tiempo. A las opiniones universales de la Iglesia, es decir, los textos magisteriales de los papas, los concilios o de organismos de la Curia Romana, se suman también las declaraciones realizadas a nivel regional, por ejemplo, las realizadas al respecto por una Conferencia Episcopal. (DOCAT #25)



¿Por qué la Iglesia practica la solidaridad?

Una Iglesia que no fuera solidaria sería una contradicción en sí misma. La Iglesia es el lugar en el que acontece la solidaridad permanente de Dios con el ser humano. El amor de Dios debe encontrar en la Iglesia su continuidad humana, y, finalmente, llegar a todos los seres humanos. La Iglesia es el lugar en el que Dios quiere reunir a todas las personas: «la morada de Dios entre los hombres» (Ap 21,3). La Iglesia es «signo e instrumento» de la unión de los hombres con Dios y entre ellos. Mediante una Iglesia que, a ejemplo de su Señor, es solidaria con los agobiados, las víctimas y los pobres de su tiempo, Dios intenta llegar a las personas de todos los pueblos y culturas para darles su apoyo. Dios está de parte de quienes quieren construir un mundo realmente humano. La Iglesia es, por tanto, solidaria con todos los que quieren dar un rostro a la salvación de Dios en mundo. (DOCAT #27)

¿Cómo se relacionan la doctrina social y la fe?

No todo el que se compromete social o políticamente es ya un cristiano. Pero difícilmente puede llamarse cristiano aquel que no se compromete socialmente. El Evangelio insiste fuertemente en que el ser humano debe abogar por el amor, la justicia, la libertad y la paz. Cuando proclama el comienzo del Reino de Dios, no solo cura y salva a los individuos, sino que, más bien, comienza una forma de comunidad, un Reino de paz y de justicia. Sólo Dios puede realizar definitivamente este Reino. Pero los cristianos deben aspirar a una sociedad mejor. Deben construir una ciudad a medida del hombre, «más humana porque es más conforme al Reino de Dios» (Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia 63). Cuando Jesús compara el Reino de Dios con la levadura, que fermenta poco a poco toda la harina de una artesa (Mt 13,33), conoce perfectamente bien el modo en el que los cristianos deben actuar en la sociedad. (DOCAT #28)

(Tomado de: *DOCAT/Latinoamérica: La unión hace la fuerza*, págs. 34-53. Preguntas 22-46). Verbo Divino 2017.



ACTO DE CARIDAD

Dios mío, te amo sobre todas las cosas y al prójimo por ti, porque Tú eres el infinito, sumo y perfecto Bien, digno de todo amor.

Quiero vivir y morir en este amor. Amén.